

SANTANDER-AÑO IX-N.º 609
SUSCRIPCIÓN
Capital: pes. 125
Previsión: trimestre 375
Extranjero: año 40-90
Número suelto 5 céntos
FAGO ADELANTADO

LA REGIÓN CÁNTABRA

DIARIO REPUBLICANO

VIERNES 19 de Febrero de 1915

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de función a precios convencionales.

Las esquelas se reciben hasta las primeras horas de la mañana.

FRANQUEO CONCERTADO

GERENCIA: Calle de Moret, núm. 7, 1.º.—Teléfono 789.—Apartado 76

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: Calle de Carbajal, núm. 8, bajo.—Teléfono 816

ADMINISTRACIÓN: San Francisco, núm. 31.—Teléfono, número 502

BOMBARDEO

Pisanas á perra gorda

Franelas paño.....	4	REAL	Mantelas pequeños.....	4	6 PERRAS
Visillos encaje.....	4	2 PERRAS	Camisetas punto inglés, de hombre.....	4	6 REALES
Fajas de hombre, 4, 2, 3 y.....	4	REALES	Mantitas tapabocas, grandisimas.....	4	14 REALES
Camisetas señora, punto inglés.....	4	3 REALES	Retales de paño casi gratis.		
Rentería de colchones.....	4	3 REALES	Corsés cuti con ligas.....	4	6 REALES
Lavado sábanas ancho.....	4	9 PERRAS	Retortas hilo.....	4	3 REALES
Toquillas bufanda.....	4	PSETA	Retortas hilo de sábanas.....	4	7 REALES
Colchas cama con fioco.....	4	3 PSETAS	Mantas de cuna.....	4	9 PERRAS
Volos granadina seda y tul.....	4	5 REALES	Mantas de cama.....	4	3 PSETAS
Mantelas grandes.....	4	5 REALES			

Los géneros de perra gorda serán repartidos entre todos los compradores

ISABEL II, NÚMERO 4 VIRGILIO CARRO
PRECIO FIJO

Carbón asturiano superior

Almacenes: CONCORDI, 16.—TEL. 503.—REMEDIOS, 2.—TEL. 501

Quintal de carbón, de 46 kilos, á 240 pesetas.
Idem de cisco, á 190
Idem de cok, á 275

SE RECIBEN ENCARGOS EN

"La Ciudad de Santander", Blanca, 1 y 3.—Teléfono 90

"La Perla", Amós de Escalante, 2.—Teléfono 253

SANCHEZ HERMANOS

NUESTRA PROPAGANDA

Asistimos al resurgimiento de la democracia montañesa.

Los años de indolencia, pocos por fortuna, pero que nos han parecido interminables, de marasmo, de inercia y de encogimiento de hombros, finiquitan. Nuestra constancia, unida á una perseverante é incansable labor educadora, va sacando del estado cataleptico las retraídas fuerzas del republicanismo.

Contribuye á esta noble despertar la actitud adoptada por los partidos Radical y Único, que conviven federados, desplegando sus actividades é iniciativas en la mayor armonía. En consorcio con estos partidos, LA REGIÓN CÁNTABRA excita, aconseja, requiere á todos los militantes para que ocupen el puesto que indebidamente abandonaron. Fué aquél un momento de ofuscación del que ya se habrán arrepentido.

Y como ninguno de se precie de amar los ideales republicanos puede desligrarse de todo nexo con el sentir de sus correligionarios, de ahí que nuestro continuo machacar vaya despertando conciencias adormecidas, levantando espíritus decaídos, imprimiendo alientos á los débiles, recogiendo á los dispersos y poniéndolos al lado de los perseguidos, con el noble objeto de ayudarlos á librarse de la infame explotación político-económica.

Pasan los partidos avanzados, sin excepción de adjetivos, por un momento psicológico sin precedentes en la Historia moderna. De este estado inconcebible no hemos de ocuparnos, por que las causas que lo engendraron son harto conocidas de nuestros lectores. Pero ello no obsta para que exponamos la situación de los republicanos en la lucha presente y en las que surjan en el futuro.

Nuestra situación en la zona político-administrativa no es una incógnita para el pueblo ni para los partidos regresivos. Tenemos perfectamente dibujados los propósitos que nos animan en la actual campaña, como así mismo los fines que perseguimos. Nos proponemos defender los más elementales principios de una recta, justa y honrada política en toda su inmaculada pureza. Rechazamos y nos oponemos á que prevalezca el absurdo y se dé el caso insólito de llegar á un reparto de actas sin contar anticipadamente con la voluntad del cuerpo electoral.

Tal proceder implica una burla á la ley del sufragio y la desconsideración al pueblo que consideran materia explotable y conciencia mercenaria, vendible.

A desdichar tales errores, hijos de un machaquerismo estúpido, salimos nosotros á interponernos en el camino de las iniquidades, sobornos, amenazas y ofrecimientos corruptores.

Con la ventaja de nuestra parte que ellos realizan su labor ardua y solapadamente, mientras que los republicanos laboramos públicamente poniéndonos en contacto directo con la masa integradora del pueblo.

Vamos en perenne excursión llevando las ideas de pueblo en pueblo, sacudiendo, con la voz de la verdad, la mojarra y el indiferentismo. Re-

cogemos las palpitaciones de la opinión, presentando el remedio que ha de acabar con el mal que les aqueja, extirpando el asqueroso cáncer del chupóptero caciquismo.

Desde los comienzos de la campaña hemos tenido ocasión de comprobar el entusiasmo de que se hallan poseídos los electores de los pueblos que visitamos.

Primero, el republicano Llaño, centinela avanzado de la democracia montañesa; después, Astillero, baluarte de las libertades en la cuenca minera; ayer, Guarnizo, entusiasta y celoso por cuanto afecta á la instrucción y al mejoramiento material de la sufrida clase obrera. Y en breve, Maliaño, los cuatro pueblos del término municipal, Cabárceno, Obregón y cuantos, en fin, el tiempo de que disponemos nos lo permitan serán complicados en sus justos y legítimos deseos de escuchar la palabra de los encargados de hablar en los comicios.

A todos complaceremos y sino fuera posible en los días que faltan para las elecciones celebrar los actos proyectados, nos dividiremos acudiendo unos á un mitin y el resto al otro. Porque de llegar este caso, organizáramos dos ó tres en un mismo día.

La labor en estas condiciones sería pesada, de extenuación, para los encargados de ponerla en ejecución, pero cuando se trata de trabajar por las ideas como incansables, pues en vez de encontrar fatiga nos sentimos orgullosos y satisfechos de poder aportar el granito de arena á la obra de redención política iniciada.

Vivimos del continuo batallar que conforta el ánimo, despierta las energías, habituándonos á permanecer en lucha constante, que nos capacita para empresas más grandes. Quienes no luchan, quienes no ejercitan los músculos y la inteligencia, acaban por paralizarse aquéllos y atrofiarse ésta. Y en tal anomalía el individuo pasa de hombre útil y necesario á masa amorfa característica de idiotez. Con éstos no podemos contar, pues son la rémora de toda iniciativa y el lastre que obstaculiza la marcha ascendente del progreso.

Convencidos de que solamente podemos alcanzar el triunfo de la República española por medio de una intensa propaganda y un batallar sin tregua, hacemos ese pequeño sacrificio buscando la recompensa en el deber cumplido y en las mejoras que, gracias á la presión del pueblo, vamos consiguiendo en los Ayuntamientos, Diputaciones y en las Cortes.

No esperamos recompensas ulteriores.

Desconocemos el egoísmo que no sea el de las ideas que amamos y defendemos, y, por lo tanto, con que éstas lleguen á su reinado, no aspiramos á más.

FUNCION BENEFICA

Respondiendo á varias preguntas que nos han dirigido algunos amigos nuestros, debemos advertirles que los precios para la función benéfica á favor de un Centro de Enseñanza, los hemos publicado días pasados en este periódico.

Hay volvernos á publicarlos para satisfacción de todos aquellos que nos lo preguntan. Advertimos también que para asistir á

dicha función, que se celebrará en el elegante Salón Pradera, existe gran animación entre nuestros correligionarios, cosa que no es de extrañar teniendo en cuenta el fin á que se dedica el festival.

Rogamos á nuestros amigos se apresuren á recoger las entradas, que están de venta en los sitios que abajo indicamos. Los precios son los siguientes:

Palcos y plateas, con cinco entradas	500
Butaca.....	100
Entrada general.....	0,40
Entrada á localidad.....	1,00

Los detalles de la función se anunciarán en LA REGIÓN á su debido tiempo.

Las localidades se expenden en los siguientes sitios:
Casino Republicano, Carbajal, 8, bajo; Casa del Pueblo, Moret, 7, 1.º; Casino Reformista, San Francisco, 19, 1.º; Centro Obrero, Primero de Mayo; Jenaro Galdos, San Fernando, 56, tienda; Salustiano Garcia, Lealtad, café; Ja-into Bolado, San Roque, tienda; Maximino Cobo, Arabal, café; Modesto González, Dársena, tienda; Rafael Diaz, Alameda Primera, café; Serafín Hernández, Alameda Primera, «Le Comptoir»; Rafael Martínez, Juan de Herrera, café; Eleofredo Garcia, Libertad, 25, tienda; Isidro Mateo, Peñabazosa, 39, tienda y Emilio Carral, Plaza de Vejarde, kiosco.

GRANDIOSO RECIBIMIENTO

LA RONDALLA "SOTILEZA" EN SANTANDER

Grandes agasajos recibidos en Asturias

Ayer publicamos en nuestras columnas un expresivo telegrama que nos remitió desde Oviedo el presidente de la rondalla Sotileza, anunciándonos que esta Agrupación musical llegaría á nuestra población anoche, en el último tren de la línea de Asturias.

También durante la mañana se recibió en la Alcaldía otro telegrama del concejal señor Torre, que acompañaba á la rondalla en su excursión á Oviedo, notificando al Ayuntamiento la llegada de aquella.

La Sotileza llegó, efectivamente, á Santander á las nueve y media de la noche.

Mucho antes de la hora anunciada para la llegada del tren de Asturias, los alrededores de los ferrocarriles de la Costa se hallaban ocupados por un público numerosísimo, que deseaba tributar á los rondallistas santanderinos un colosal recibimiento.

Y así resultó en verdad. En los andenes de la estación se había colocado la Banda municipal, que lanzó á los aires los acordes de un pasodoble antes de que el convoy entrase en aguijas.

Al entrar el tren en la estación, una estruendosa salva de aplausos llenó todos los ámbitos, acompañada de entusiastas vivas á la rondalla Sotileza, á Oviedo, á Santander, á Asturias y á la Montaña.

Al apearse de los coches, los rondallistas fueron materialmente estrujados por el enorme público que llenaba los andenes.

Allí vimos una representación de la Sociedad artística «La Bohemia», que acudía también á dar á los expedicionarios el saludo de bienvenida. Imposibilitados casi de poder andar, salieron los rondallistas trabajosamente de la estación, precedidos de la Banda municipal.

Al salir la rondalla Sotileza á la avenida de Las Naos, ésta se encontraba llenísima de un público enorme, que aplaudía entusiasmado á los expedicionarios.

Estos se vieron imposibilitados de hacer la carrera hasta el Ayuntamiento tocando, impedidos por el público que se interponía á su paso y no les permitía avanzar.

Por fin, y al llegar á la avenida de Alfonso XIII pudieron organizarse algún tanto, emprendiendo la marcha hacia el Ayuntamiento precedidos de la Banda municipal y tocando el bonito pasodoble de Eva.

Por todas cuantas calles pasaba la rondalla, Avenida de Alfonso XIII, Ribera, Atarazanas y Plaza de Pi y Margall, eran saludados por un gran gentío que sin cesar les ovacionaba por el resultado de su expedición á Oviedo.

Al llegar al Palacio Municipal, la banda de música se quedó en el portal principal, mientras la rondalla, con su presidente señor del Río, secretario, señor del Campo y el concejal de nuestro Municipio, señor Torre, subía al salón de la Alcaldía, donde fueron recibidos, en nombre y representación del alcalde, por el concejal señor Martínez, hallándose además en el salón de la Alcaldía el concejal señor Fernández Quintana.

El señor del Río, en breves frases enumeró los agasajos y atenciones de que la rondalla había sido objeto en la vecina ciudad de Oviedo y lanzó un viva á Oviedo! que fué unánimemente contestado por todos los presentes.

El señor Martínez contestó también en frases cariñosas, felicitándose en nombre del pueblo de Santander del cariño que por nuestras «cosucas» sienten en el solar vecino y agradeció las saluciones de que para la

Montaña eran portadores los rondallistas.

A continuación fué sacada á uno de los balcones del Ayuntamiento la bandera de la agrupación que fué recibida con ensordecedores vivas y prolongados aplausos por un gentío enorme que llenaba la espaciosa plaza de Pi y Margall.

El concejal señor Torre, que había acompañado á la rondalla Sotileza en su excursión á Asturias, dirigió unas palabras á aquella masa de personas que aguardaba la salida de los rondallistas del Palacio municipal.

El señor Torre terminó su corto discurso con un viva Oviedo!, que fué entusiásticamente contestado.

Acto seguido los rondallistas abandonaron el Ayuntamiento, dirigiéndose al café Imperial, en la Alameda de Jesús de Monasterio, donde se disolvieron.

El representante del alcalde, señor Martínez, prometió á los rondallistas enviar hoy telegramas de salutación al alcalde de Oviedo, señor marqués de Mahía; al presidente de la Diputación provincial de Asturias, don Ramón Prieto, y al montañés don José Mazarrasa, residente en Oviedo, agradeciéndoles las repetidas muestras de aprecio y consideración que han tributado á los santanderinos durante su estancia en aquella localidad.

Nuestras simpatías por el pueblo hermano.—Trenes botijos entre Santander y Oviedo

Prueba del afecto con que han sido tratados en Asturias los santanderinos de la rondalla Sotileza y demás acompañantes, la puede dar la promesa que mutuamente se han hecho el caballero alcalde de Oviedo y el concejal del Ayuntamiento santanderino señor Torre.

Ambos señores se han prometido organizar, para el próximo verano, un tren botijo, que salga de Santander para Oviedo y otro de Oviedo para Santander.

La idea es magnífica y ha de poner una vez más patente el cariño acendrado que se inspiran Asturias y Santander.

Una cuestión

El próximo domingo realizará la rondalla «Sotileza» una cuestación pública por las calles de nuestra capital á beneficio de los obreros sin trabajo.

No dudamos que el éxito más lisonjero premiará sus intenciones, como lo vieron premiados en Oviedo, donde también realizaron una cuestión con el mismo beneficio fin.

Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca

Hoy, viernes, continuando la labor instructiva que esta Asociación desarrolla, tendrá lugar una conferencia pública á cargo del globetrotter, publicista, señor Georges Stratis, quien disertará sobre el tema «La civilización europea y mi impresión sobre Rusia y el Japon; el desenvolvimiento comercial, industrial, estumbres de ambos países y vida familiar».

La conferencia empezará á las nueve.

PROPAGANDA ELECTORAL

EL MITIN DE ANOCHÉ

Predecíamos ayer que el acto de propaganda organizado por la Federación Republicana Montañesa en Guarnizo había de ser un éxito y no nos equivocamos.

Cuando los que asistimos de la capital llegamos al pueblo, nos encontramos con que aquellos republicanos estaban ya esperando, recibiéndonos con disparos de cohetes y bombas.

El salón, que era el Casino de los republicanos y de las sociedades de resistencia, estaba completamente lleno de mujeres, niños y obreros.

Dió principio el acto á las ocho de la noche, presidiendo el mitin el vicepresidente de la Federación Republicana Montañesa, don Francisco Diego.

Dirige un afectuoso saludo á las señoras, que demuestran con su presencia en este acto la necesidad que tienen de emanciparse, de librarse de las garras de la reacción.

Explica el objeto del mitin, que es el hacer propaganda republicana, y hace la presentación del candidato de la Federación Republicana Montañesa don Ernesto del Castillo.

Recomienda escuchen con atención á los oradores que han de tomar parte en el mismo, pues, seguramente, han de exponer doctrinas muy sabias, fundamentadas en razones incontestables, y acto seguido concede la palabra á

Don Isidro Mateo

quien saluda á los correligionarios y á cuantos asisten á este acto, en nombre de la Federación Republicana Montañesa.

Dice que le han de dispensar cualquier falta que en él puedan encontrar; no hablará con palabras de rebulmión, pero sí con la claridad en él característica.

CANDIDATURA REPUBLICANA

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

DISTRITO DE SANTANDER

Ernesto del Castillo Bordenave

Se hace cuenta de que está en el pueblo de Llaño, donde los republicanos tienen su casa, como ésta, su cooperativa, igual que ésta, y aunque no tienen escuela, es fácil que pronto la tengan.

Viene á hablarme de propaganda republicana y electoral, que en estos momentos está perfectamente ligada. Es necesario—dice—que nuestro candidato vaya á la Diputación para defensa de todos los republicanos, á quien pedirá exigir el cumplimiento de su deber, si él no lo haría, pero está seguro, que lo ha de hacer sin exigir.

Es necesario que vaya para evitar que los caciques, como suelen ser el alcalde y el juez, que no cumplen con su deber, lo cumplan, pues la Diputación es entidad superior, y desde allí podrá hacer esa labor.

Es, sí, necesario que tengamos representación en la Diputación se evitará que ocurra como en Parbayón, donde se reparten los terrenos á su capricho, consintiendo que cierran unos los terrenos que quieren, mientras á otros no los consiente cerrar un triste carro la autoridad de aquel pueblo.

Es necesario tener el representante que evitará el arrendamiento, la aparcería que hoy existe en los pueblos, pues en el programa republicano no puede existir eso, y una vez implantada la República, si no es en un año, en dos ó en cuatro, desaparecerían todas esas gabelas monárquicas.

Hoy, en las Diputaciones, las sesiones se celebran preparadas y en secreto, no dejan entrar á la Prensa, y tend la seguridad de que si Ernesto del Castillo va, los expedientes se discutirán en público y entrarán los periodistas, y se sabrá cómo se discuten los asuntos.

Ernesto del Castillo irá á la Diputación porque los electores quieren que vaya, porque están seguros de que mirará por ellos y porque saben que existiendo un diputado republicano buscará, por los medios que estén á su alcance, que la ley que regula la jornada mínima y máxima se cumpla, pues ya en el Ayuntamiento lo ha hecho, y luego en la Diputación trabajará porque no se trabaje más de ocho horas.

Vendremos—dice—, después de terminada esta época electoral á hacer propaganda, propaganda que servirá para unirse, como se han unido los republicanos montañeses, con una unión vuestros seréis fuertes.

Termina su peroración en medio de grandes aplausos.

Don Guillermo Fernández

director de LA REGIÓN CÁNTABRA, empieza dirigiendo un afectuoso saludo á todos los que sufren la explotación del hombre por el hombre, saludo que hace en nombre de dicho periódico y de los republicanos montañeses.

No tenía el gusto de conocerlos—dice—, pero tenía gran interés en venir, porque por las reseñas que se vienen publicando en nuestro periódico, veía que existía un pueblo culto, haciendo con esto más que muchos republicanos, pues donde hay cultura hay ideas, y donde hay ideas hay libertad.

Llévales con él to el lema de los republicanos: «Dispensa y escuela», lema del león de Graus, don Joaquín Costa.

Venimos aquí no á pedir el voto, porque no admitimos limosnas, pues la limosna envilece á quien la recibe y denigra á quien la da.

No pedimos el voto, porque no puede haber quien conozca á Ernesto del Castillo, quien trabaje en el fondo de la mina, quien sufra la explotación del hombre, que no está conforme con la candidatura republicana representada por ese nombre que os he dicho.

No ha habido, prosigue diciendo, quien haya anunciado en sus periódicos un mitin, á no ser nosotros, pues jamás se atreven á dar la cara, esos candidatos que los monárquicos presentan.

No pueden ellos venir á hablar de libertad, porque ellos son los que trajeron la semana roja en Barcelona, ellos los que comieron los erismes más horrendos.

Ellos, no pueden más que presentar el fiero bochornoso de la calumnia, de la persecución y de la injusticia.

No pueden ellos reír, no, porque atravesando España una crisis tan terrible como la actual, son los que más dan las subsistencias á esa nación maldita que tantos daños está causando á nuestro país.

Nosotros acudimos siempre á la tribuna, porque venimos escuchados en la razón y en la honradez.

Y esto lo tenéis aquí, en la misma Cooperativa; ¿han sido ellos los más honrados? No. ¿Han sido los más trabajadores? No. Y eso bien lo sabéis; cuando ellos tenían las riendas de la Cooperativa, entonces no estaba tan boyante, no presentaban las cuentas tan claras como ahora lo hacéis vosotros.

Que no son los monárquicos los más honrados lo tenéis en el mismo Ayuntamiento

de Santander. Mientras estuvo el señor Castillo en la presidencia de la Comisión de Obras se hicieron muchas obras, y se cerró el presupuesto con 400.000 pesetas de déficit. Están ellos, no se hacen obras, los obreros están pasando hambre, y cierra el presupuesto con un déficit de 900.000 pesetas, ¿qué pasa, pues? ¿dónde está esa moralidad que tanto pregonan?

Que no son los más hábiles, lo demuestran también en el Ayuntamiento de Santander con la cuestión del arriendo de los arbolados, que si no hubiese sido por la campaña de LA REGIÓN CÁNTABRA y por la labor hecha por la minoría republicana, hubiese existido, pero no han podido llevarlo á cabo, pues gracias al señor Botín, que presentó una enmienda, no habrá arriendo; han fracasado por ineptos, cosa que ya habíamos hecho pública.

Venimos nosotros á la tribuna pública, porque estamos cargados de razón y no necesitamos visitar al cura ni al cacique, ni al jefe de la Guardia civil, porque somos nosotros suficientes para defendernos, y si algún día anunciara un mitin público, allí iremos nosotros á refutarles su doctrina, pues nosotros lo decimos y lo hacemos porque predicamos con el ejemplo.

Representamos al pueblo, no necesitamos ir acompañados por la fuerza, como fueron el señor Molino y el señor Dóriga, á pesar de decir en pública sesión que ellos le representaban.

No pretendan hacer ver que son los que mandan con los priores del convento y las monjas superiores, pues bien se demostró con la manifestación que pretendieron hacer al Consulado de Alemania, donde sólo acudieron á depositar su tarjeta 10.000, y sólo bastó que los demócratas de la capital de España iniciasen una contramanifestación, ó sea una manifestación de simpatía hacia Bélgica, y fué el doble el número de simpatizantes, pues acudieron 20.000. (Los aplausos que recibí en los intermedios de mi discurso, fueron repetidos doblemente al final.)

Don Ernesto del Castillo

saluda á las mujeres, correligionarias y vecinas que acuden al mitin.

El decir una palabra más, después de lo dicho por los que han usado de la palabra, es recoger lo que ellos han sembrado, y eso está seguro que ya lo habrán hecho los que le escuchan.

Compara su labor con la que hacen los demás candidatos que contra él luchan; seguro estoy que ni siquiera se han presentado á vosotros para que los conozcáis, pero el carlista con una tarjeta del obispo al cura, los ideólogos con dos del santón y los liberales con otras tantas, hacen la propaganda.

Solamente el maurista, deshechado por no poder seguir chapando del presupuesto, os visitará, por tener en cuenta que es el ocayo de quien asesinó á Ferrer y á otros cuatro hombres, los que han puesto cortapisas á la libertad, los que persiguen á los hombres demócratas.

Ellos no os visitarán de día, porque les da vergüenza. No podrán decirnos, ni lo harán tampoco, que renunciarán al acta si no cumplen con su compromiso, y la mfa está siempre á vuestra disposición.

Os visitará—dice—aquéllos que sobre vosotros tienen alguna influencia, ya porque sean dueños de la casa donde habitáis, ya porque sean propietarios de las fincas que trabajáis ó porque os dan ganado á parcería; pero no los temáis, pues si os dan es porque en el Banco sólo les produce el 3 ó el 4 por 100, mientras que de esa otra forma les produce el 12 ó el 15.

Y mirad que os hacen cuando llegáis á una edad avanzada; entonces, puesto que para nada servís, os dejan que con un saquito vayáis á pedir una limosna y tan pronto como os halláis enfermos os mandan una persona VESTIDA DE NEGRO para ver si os morís cuanto antes, no acompañando siquiera al cadáver, si llueve, pues cualquier pretexto os pondrán, por no acompañaros á la última morada.

Mi labor en la Diputación será revolver todos aquellos expedientes que se encuentran empolvados.

Tened seguro, que si voy á ella no se temerán las sesiones del primer semestre en tres medias horas, como ahora sucede, yo es haré que se discutan todos los asuntos como es debido.

No tenéis pretexto ahora para no votar al candidato republicano porque estamos separados, como podáis decir antes, pues ahora estamos unidos como lo véis con este acto y otros ya celebrados, y no creáis que esto obedezca á asuntos electorales, pues esta campaña la continuaremos después de las elecciones.

Explica la labor que dicen que hacen esos diputados, cosa que no es cierto, pues los favores que dicen hacer, lo hace cualquiera. Relata los hechos que ocurren tanto en el Hospital como en la Casa Maternal, á donde tratan á las personas como animales

irracional y esto obedecerá como deb cuenta, por cuanto sin ser termina su publicanos de biliana, que e sordecóderos. El presiden Diego, después del acto y aodatura república toral, dió por te

El domingo, lebrará otro m de B-zana, en e bra distinguido rios. Mañana daro ha de verificars oradores.

Por exceso visto preciso compuesto, que trata del Mañana, si

Una

Mañana, abba tendrá lugar en cantísima comi (Srati, notab catorce idiomas. La conferenci será sobre el te El conferenci constar su agr obrera, la cual s su estancia en e pcial.

Teatro

Como había celebraron en ciertos organi Protección á l El pueblo c nobia y altruí nías en la soci patías que est durante los dí do entre noso Todas las lo taban complet dos gente de les

El program de la letra, o os zaragozanc doras ovacion El pasodobi fantasía del Ca terpretadas ad Después fué paso de come vento, El susto representado p de su comedi En tercer lu, pantomima de londrina. Hueiga deci aplaudidísimo Aplaudido ti de la luna señ mostró ser un tista.

La comedia rras, original c bronada, dió c pusieran de mar arístico. Por último e es formidable outó un bellisim nacionales que prolonga o corregida y a urias jotes del n bor aragones.

Por la noche con idéntic aunque, por d decir otro tan mica.

Agradecidos á las muchas d sido objeto, h una cuestión con destino á l esta ciudad.

nuestro

CUPC LA REGIÓN que sus numer y fuera de San grato record su casas, se cumplimiento i fotografía ma reloaded, tam tros. Para ello ho con los te Laque, de á cada ampliació y marco esms cocha, á elegi pesetas noveti dicho marco. Es decir, q Administración. Todas de una f nos como el q jo, podá reci referida ampli goría á estas o Si el retrato abonar una pe que haya más

DIEZ

COMO EL PRES Ampliac LA REGI

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Servicio especial de LA REGIÓN CANTABRA

CONFERENCIAS DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid, 18.—(Varias horas.)

El bloqueo de Inglaterra.—Fórmula de arreglo

Telegrafian en *Daily Mail*, de París, desde Nueva York, que ayer tuvieron una conversación el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Bryan, y el embajador de Inglaterra. Este, en vista de que la declaración alemana relativa á la zona militar naval tiene por principal objeto decidir á Inglaterra á procedimientos menos rigurosos contra los aprovisionamientos alimenticios para Alemania, insinuó que todos los ataques contra los navíos de comercio podrían cesar si la población civil alemana pudiese estar asegurada de aprovisionamientos regulares. La Gran Bretaña se conformaría con la seguridad de que el decreto dando al Estado la inspección de los aprovisionamientos alimenticios no se aplicaría á los productos importados. El embajador añadió que estaría en interés de los neutrales actuar en este sentido cerca de Alemania.

Los nuevos submarinos alemanes

Dicen de Roma que se sabe que los submarinos que Alemania utiliza desde mañana en el bloqueo de Inglaterra, son los recientemente construidos.

Tienen 900 toneladas de desplazamiento, y llevan motores de petróleo de 2.000 HP. de potencia, que pueden darles una velocidad de 18 nudos por hora.

Pueden recorrer 4.000 millas, sin necesidad de aprovisionarse. Llevan cuatro tubos lanza-torpedos y ocho torpedos del tipo «Schwartzkopf». Su tripulación se compone de 35 hombres.

Juicios italianos

El director de *Mattino*, sigue examinando en su diario la relación de Italia con la guerra mundial. Hoy manifiesta que el desenlace total de la resistencia rusa es más una cuestión de poco tiempo, y que cerca de la primavera tendrá lugar un nuevo avance alemán contra Francia. Además no está lejano el momento en que Alemania é Inglaterra se encontrarán cara á cara y arreglarán cuentas. Todas las probabilidades del triunfo están indudablemente de parte de Alemania.

Una elocuente prueba—dice—de la incapacidad de Inglaterra es su actitud en el Mediterráneo, donde 150 buques ingleses y franceses no han emprendido nada contra Austria y Turquía ni se han atrevido á bombardear un puerto. Pensar en un desembarco inglés en Alemania es una locura, cuando Inglaterra, con su ejército y la ayuda de franceses y belgas, apenas puede contener á los alemanes en el Continente.

Otros periódicos dan por descontado para la primavera el triunfo de los aliados.

Un folleto

El profesor de Física del Instituto Técnico de Dordrech (Holanda), que se hallaba en Bélgica en el primer período de ocupación de los alemanes, ha publicado un folleto con detalles auténticos de los hechos llevados á cabo por las tropas alemanas, dando pruebas de saqueos é incendios perpetrados en Lovaina.

LA POLÍTICA Consejo de ministros

La referencia oficial

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey.

El jefe del Gobierno dió á la salida á los periodistas la siguiente referencia oficial de lo tratado: He dado cuenta á don Alfonso de los acuerdos adoptados en el Consejo de ayer, así como de la labor intensa del Gobierno, que ha obligado á suspender las sesiones de Cortes por más tiempo del que en principio se creyó.

También he aludido á otros asuntos, de los cuales dió ayer breve referencia, ampliando los detalles de los nuevos proyectos del ministro de la Guerra, que formarán el plan de reorganización del ejército, cumpliendo así el acuerdo ejecutivo consignado en este sentido en el presupuesto de Guerra.

Se han de presentar, pues, estas reformas á la deliberación de las Cortes, antes de que se discuta la ley económica del año próximo.

Di nota al Consejo de los telegramas del exterior, así como de las notas de los Gabinetes de Londres y Berlín, relacionadas con el bloqueo y de las negociaciones realizadas por el Gobierno español en algunos asuntos de orden diplomático.

Dato y los periodistas

El jefe del Gobierno amplió su relato del Consejo, facilitando á los periodistas las siguientes noticias:

El rey firmó el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes, que se publicará en la *Gaceta*.

También ha firmado otro decreto autorizando la emisión de cien millones en obligaciones del Tesoro para enjugar el déficit del Tesoro en el último ejercicio.

Agregó el señor Dato que se había contestado á la nota del imperio alemán, guardándose reserva acerca de su contenido, por creer que así lo exigen las circunstancias especiales porque atraviesa la nación.

Considera el Gobierno que cuando haya terminado, será la oportunidad de dar á la opinión una noticia de nuestra actitud frente al conflicto.

España se halla en una situación que nos vale el respeto de todas las naciones.

Recientemente, el ministro de Negocios Extranjeros de Rusia hizo declaraciones en la Duma, teniendo palabras de gratitud y elogio para España con motivo del celo y actividad que nuestros representantes diplomáticos en Viena y Berlín, alabando la misión que se les confió, protegiendo los intereses y personas de los súbditos rusos residentes en territorio enemigo.

Los países beligerantes reconocen unánimemente la lealtad con que España mantiene su neutralidad.

El Gobierno confía por ello en que nuestro pabellón será respetado en el mar por los buques de todos los países en guerra.

Las elecciones provinciales.—Se celebrarán el 14 de marzo

Sánchez Guerra ha puesto á la sanción del rey las guías oficiales del presente año.

El ministro de la Gobernación se propone dirigir un telegrama circular á los gobernadores, ordenándoles la inserción en el *Boletín oficial* de las convocatorias para las próximas elecciones.

El período electoral comenzará el día 21 del corriente y las elecciones se celebrarán el 14 de marzo.

Negó Sánchez Guerra á los periodistas que se propusiera reunir en su despacho á los señores Romanones y García Prieto para tratar del tema de las elecciones.

Su propósito es lograr la mayor concordia entre los partidos, formando una coalición monárquica que asegure el equitativo reparto de las actas.

Para ello, visitarán separadamente á los señores Romanones y Prieto, como jefes de las dos ramas del partido liberal.

NOTICIAS GENERALES

Firma del rey

El rey ha firmado los siguientes decretos:

De Hacienda.—Aprobando la instrucción, con carácter provisional, para el régimen de la intervención oficial del protectorado de España en Marruecos.

Promulgando la ley de concesión de un crédito de 30.000 pesetas para costear el bronce necesario para la estatua que se proyecta erigir en Madrid á don Alberto Aguilera.

Promulgando la ley de adquisición del bronce para el monumento que se dedicará en Santiago á don Eugenio Montero.

Promulgando la ley de reducciones de derechos arancelarios y franquicia para las substancias alimenticias y artículos de primera necesidad, y facultando al Gobierno para adquirir las primeras y venderlas después á precios regulares.

Autorizando la emisión de 100 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro.

Importante real orden de Marina. Instrucciones á los vapores españoles.

Por el ministro de Marina se ha dictado una importante real orden, cuya parte dispositiva dice:

«En vista de la determinación adoptada por el Gobierno imperial de Alemania, se advierte á los buques españoles que al avistar á los submarinos de cualquiera nacionalidad, se detengan y envíen un bote con un oficial y la documentación para presentarla al capitán del buque de guerra.»

No tratando de eludir en ninguna forma el reconocimiento que, por el contrario, deberá ser realizado por el procedimiento que se indica.

Emisión de obligaciones

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma del rey un real decreto disponiendo en su artículo primero que la Dirección general de la Deuda emita obligaciones del Tesoro, al portador, de 500 y 5.000 pesetas, cuyo vencimiento será á los seis meses y renovables á otros seis, devengando el interés anual de 4 por 100, conforme á la ley de diciembre último.

Esta emisión se declara que podrá ser ampliada 100 millones de pesetas para cubrir la diferencia que arroje el déficit en 31 de diciembre próximo pasado entre los ingresos y pagos del Tesoro y atender igual necesidad en el presupuesto corriente.

En el artículo segundo dispone que el Tesoro negocie á la par las obligaciones que se emitan, á medida que lo vayan haciendo necesario las cargas del presupuesto, aplicando dichas emisiones á obras públicas y otros gastos.

En el caso de que la negociación de las obligaciones se realice con el Banco de España, según las condiciones determinadas por la ley de diciembre último, dicho Banco abrirá desde luego negociación pública de los expresados valores.

En el artículo tercero se dispone que los gastos que se ocasionen en la negociación de las obligaciones y pago de los intereses, se aplicarán al capítulo y artículo correspondientes de la sección tercera del presupuesto vigente.

Y en el artículo cuarto se dispone que el ministro de Hacienda dicte las demás disposiciones complementarias para la ejecución del real decreto.

Las construcciones navales

Comunican de Ferrol que se desconoce oficialmente el número de buques que del proyecto de segunda escuadra se construirán en los astilleros de aquella población.

Las pruebas de artillería del acorazado *Alfonso XIII* se efectuarán el mes próximo, entregándose después al Gobierno.

En la población hay la impresión de que muy pronto se colocarán las quillas de los nuevos cruceros.

El cerrojazo

Hoy ha sido un día de extraordinaria animación en el Congreso. Numerosos políticos han invadido los pasillos y secciones de la Cámara popular.

El tema de las conversaciones era la suspensión de las sesiones y el modo de anunciarlo.

El cierre se consideraba como una demostración palpable del terror que al actual Gobierno le impone el Parlamento.

Lo que dice Romanones

El conde de Romanones, hablando esta tarde con algunos amigos, decía que él era partidario de que se reanudasen las sesiones de Cortes.

Añadía que se hacía necesario aprobar algunos proyectos de los que el Gobierno ha presentado á la aprobación de las Cortes.

Entre esos proyectos figuran el de los puertos francos y la derogación del relacionado con la ley de Jurisdicciones.

No obstante, el conde de Romanones decía que él, por su parte, se allanaba á la determinación del Gobierno, considerando que éste es el único responsable de lo que pueda suceder al interpretar los artículos de la Constitución pertinentes al caso.

Además—añadió—yo ignoro las razones que puedan haber asistido al señor Dato para cerrar el Parlamento, considerando dignas de respeto las que fuesen.

Robo de un grupo escultórico

En la Jefatura superior de Policía se ha dado cuenta esta madrugada de un escandaloso robo ocurrido en el monumento de Campoamor.

El hecho es una prueba palpable

del abandono de nuestra Policía y de las necesidades actuales.

Según el parte, en la madrugada de hoy (ayer) desapareció el grupo escultórico titulado: «Quién supiera escribir», que figuraba en el monumento levantado para honrar la memoria del gran poeta asturiano don Ramón Campoamor.

Al notar la falta uno de los guardas del Retiro dió aviso inmediatamente á sus compañeros, disponiéndose á detener á los autores.

Otro de los guardas encontró el grupo, completamente destruido entre unos arbustos.

Como consecuencia del hecho, y por considerarlo un caso de extraordinario abandono, han sido destituidos tres guardas.

La policía busca con gran interés á los autores de este vergonzoso hecho.

La gente no se explica como los guardas no han visto ni han sentido realizar ninguna labor para arrancar el citado grupo escultórico, pues los ladrones han tenido necesidad de llevar á cabo grandes trabajos para arrancarlo del sitio en que se hallaba.

Está plenamente confirmado que el móvil del hecho fué el robo, pues como se sabe, los grupos escultóricos que adornan el monumento son de bronce.

El excesivo peso del grupo se conoce que hizo á los ladrones desistir de llevárselo, viéndose entonces precisados á dejarlo entre los arbustos.

Muerte de Giner de los Ríos

Hoy ha fallecido en Madrid el sabio don Francisco Giner de los Ríos, hermano del diputado á Cortes por Barcelona, don Hermenegildo.

La muerte del ilustre pedagogo, una de las glorias más justificadas de Europa, ha sido sentidísima, pues al extraordinario talento que tenía don Francisco Giner de los Ríos le acompañaba una exageradísima modestia.

Por el domicilio del grande hombre han desfilarado personalidades de todas las clases sociales, predominando los escritores, periodistas, publicistas, políticos y artistas, entre los cuales era muy querido el eminentísimo hombre fallecido.

Las listas colocadas en el portal de la casa se han llenado de firmas, así como las tarjetas depositadas en las bandejas han sido numerosísimas.

Tanto las firmas de las listas como las tarjetas se cuentan por millares.

El cadáver ha sido envuelto en un blanco sudario y colocado en un féretro modestísimo.

Velan el cadáver alumnos de la Universidad y del Instituto libre de Enseñanza.

Hoy, á las ocho de la mañana, será trasladado al cementerio civil.

Lo intempestivo de la hora obedeció á que antes de morir dejó encargado que su entierro fuese un modelo de modestia, pues quería evitar toda clase de manifestaciones.

Debido á esto, y para huir de todo acompañamiento, el hermano del difunto, el diputado republicano radical don Hermenegildo, deseando respetar la voluntad de don Francisco, ha dispuesto que el entierro se celebre á dicha hora.

A pesar de ello se tiene la completa seguridad que la conducción del cadáver será enorme manifestación de duelo, en la que quedará plenamente confirmado el respeto y el cariño que en todas las clases, en todas las edades y en todos los ramos del saber humano había sabido crearse este ilustre sabio, una de las glorias que más realce dieron á España poniendo en el Extranjero á considerable altura el nombre de ésta.

Como antes digo los deseos manifestados por don Francisco Giner de los Ríos, es que se prescindiera de toda pompa ceremonial y que la conducción de su cadáver quede reducida á una sencilla intimidad.

Al conocerse la voluntad del muerto ha hecho que se eleve muchísimo más el respeto que en vida se le guardaba.

Su hermano don Hermenegildo, que sentía por don Francisco una veneración enorme, sigue recibiendo numerosos telegramas y cartas de pésame, enviadas de todos los puntos de España, especialmente de Barcelona y Málaga.

Las subsistencias

Hoy se ha firmado la promulgación de la ley de las subsistencias.

Conferencia

El embajador de Inglaterra ha conferenciado esta tarde extensamente con el ministro de Estado, señor marqués de Lema.

Sobre esta conferencia se guarda

absoluta reserva, habiéndose hecho sobre ella numerosos comentarios.

Mejoría

El general Azcoárraga, que desde hace varios días se encuentra enfermo, ha mejorado bastante de la enfermedad que le aqueja.

BARCELONA

Atracadores condenados

Ante el Tribunal del Jurado se ha celebrado esta mañana la vista de una causa contra cuatro individuos que se dedicaban á atracar á los obreros á la salida de las fábricas, los días en que habían cobrado sus jornales.

Los atracos se sucedieron en el término de San Martín de Provensals.

El 13 de junio último, los del somatén aprehendieron á varios individuos que atacaron á algunos obreros.

El ministerio fiscal ha retirado la acusación contra dos, en vista del veredicto de inculpabilidad, y como contra Manuel Beltrán y Antonio Villalón el veredicto ha sido de culpabilidad, la Sala les ha condenado á dos años, seis meses y un día de prisión correccional.

Parte oficial francés

Telegrafian de París transmitiendo el parte dado por aquel ministro de la Guerra y que contiene las siguientes noticias:

Se confirma el golpe de mano en que nos adueñamos de dos trincheras que ocupaba el enemigo en el Norte de Arras y al que causamos grandes pérdidas con nuestras bombas.

En el valle del Asone y en el sector de Reims hemos renovado los ataques de artillería, consiguiendo ventajas.

En Champagne y Perthes conservamos el terreno conquistado en los combates de ayer y anteyer.

Entre los alemanes hechos prisioneros en ellos figuran gran número de oficiales y soldados pertenecientes á cinco cuerpos de ejército diferentes.

Hemos realizado grandes progresos en la región de Baiselines.

En las acciones de Argonne y del río Mosa nos hemos hecho dueños de dos bosques, avanzando 400 metros al Norte de Malancourt y otro tanto al Sur del bosque Forges.

Desde el río Mosa hasta los Vosgos se nota un frío intensísimo que imposibilita toda clase de operaciones.

Dirigible alemán con averías.—Un descenso en territorio danés.

Telegrafian de Copenhague que al Oeste de la isla Fanø, en el mar del Norte, fueron vistos volando dos zeppelines alemanes, que se dirigían hacia el Norte.

Al poco rato se les vió regresar. Uno de ellos atrazó bruscamente en la playa de Fanø.

Los catorce hombres que le tripulaban fueron inmediatamente internados en la isla por las autoridades danesas, quienes dejaron un destacamento de soldados dinamarqueses custodiando los restos del dirigible.

Los tripulantes dicen que les obligó á aterrizar un incendio.

Los oficiales, más explícitos, declaran que estaban vigilando el mar del Norte cuando sufrieron una avería, que les obligó á aterrizar en Dinamarca, incendiando antes el globo para evitar que pasara á ser propiedad del Gobierno danés.

El otro dirigible ha sido visto sobre Amsterdam sin gobierno, desapareciendo con dirección al Norte.

Más tarde se le ha visto sobre Noorn, notándose entonces que había perdido la barquilla.

Una explosión.—¿Atentado político?

Comunican de Sofía que, á consecuencia de la explosión ocurrida en el Casino Municipal, resultaron algunos muertos y bastantes heridos.

Ha sido abierta una información por creerlo un atentado político, pues entre los muertos figuran dos hijos del ministro de la Guerra de Bulgaria.

Fantásticas victorias

Telegrafian de Amsterdam que los periódicos alemanes detallan las recientes victorias alcanzadas por sus tropas en Prusia.

Afirma la prensa germana que los rusos quedaron grandemente quebrantados y su división número 57 derrotada casi totalmente.

Asimismo añaden aquellos periódicos que en Johannesbourg han perdido los rusos nada más que 5.000 prisioneros.

CORTÁZAR.

DE BILBAO

¿Pisoteando la Constitución?—Manifestación prohibida.

Al objeto de rendir homenaje de simpatía á Bélgica, los republicanos dirigieron al gobernador el escrito que marca la ley, para celebrar el próximo domingo el acto ante el Consulado de Bélgica.

Parece ser que el señor Cano de Rueda se propone denegar la autorización, por entender que ese acto, además de ser contra las normas de neutralidad señaladas por el Gobierno, puede dar lugar á alteraciones de orden público.

BELTRÁN.

LA REGIÓN CANTABRA se vende en Bilbao en el kiosco de la estación de Santander-Bilbao.

irracional sino hay que mirar por ellas, y esto obedece á que esos diputados no visitan como deben esos centros; yo los frecuentaré, porque también ahora los frecuento sin ser diputado.

Termina su discurso con un viva á los republicanos de Guarnizo y á la Unión Republicana, que es contestado en medio de ensordecedores aplausos.

El presidente del mitin, don Francisco Diego, después de breves palabras resumiendo el acto y aconsejando que voten la candidatura republicana en la próxima lucha electoral, dió por terminado el acto.

MITIN EN BEZANA

El domingo, á las tres de la tarde, se celebrará otro mitin electoral en Santa Cruz de Bezana, en el que harán uso de la palabra distinguidos y elocuentes correligionarios.

Mañana daremos detalles del local donde ha de verificarse el acto y el nombre de los oradores.

Por exceso de original nos hemos visto precisados á retirar, después de compuesto, un interesante artículo que trata del «Tinglado electoral».

Mañana, sin falta, lo insertaremos.

Una conferencia

Mañana, sábado, á las ocho de la noche, tendrá lugar en la Casa del Pueblo una interesante conferencia á cargo de Mr. George Stratí, notable «globe trotter», que domina varios idiomas.

La conferencia de Mr. George Stratí versará sobre el tema «Rusia y el Japón».

El conferenciante nos ruega hagamos constar su agradecimiento hacia la clase obrera, la cual se ha portado con él durante su estancia en esta capital de un modo especial.

Teatro Principal

Los conciertos de la Tuna Beolar Zaragozaana.

Como habíamos anunciado, ayer se celebraron en el teatro los dos conciertos organizados á beneficio de la Protección á la infancia de Zaragoza.

El pueblo de Santander, siempre noble y altruista, demostró á los músicos en la sección de la tarde las simpatías que éstos han sabido captarse durante los días que han permanecido entre nosotros.

Todas las localidades del teatro estaban completamente ocupadas, viéndose gente de todas las clases sociales.

El programa fué cumplido al pie de la letra, cosechando los simpáticos zaragozanos muy justas y atronadoras ovaciones.

El pasodoble «Viva Aragón» y la fantasía del *Carro del Sol*, fueron interpretadas admirablemente.

Después fué puesto en escena el paso de comedia del maestro Benavente, *El susto de la condesa*, que fué representado por algunos aficionados de esta capital, saliendo muy airoso de su cometido.

En tercer lugar la Tuna ejecutó la pantomima de Usandizaga, *Las golondrinas*.

Huelga decir que este número fué aplaudidísimo.

Aplaudido también fué el director de la tuna señor Villacampa, que demostró ser un consumado concertista.

La comedia de costumbres baturras, original de Alberto Casañal, *La bronada*, dió ocasión á que los tuneros pusieran de manifiesto su gran gusto artístico.

Por último el gran Cecilio Navarro, ese formidable cantador de jotas, ejecutó un bellísimo *popourri* de aires nacionales que valieron á Cecilio una prolongada ovación, que se repitió corregida y aumentada al cantar varias jotas del más puro y castizo sabor aragonés.

Por la noche se repitió el concierto con idéntico resultado artístico, aunque, por desgracia, no podamos decir otro tanto de la parte económica.

..

Agradecidos los tunos aragoneses á las muchas deferencias de que han sido objeto, hoy llevarán á efecto una colectación para recaudar fondos con destino á la Casa de Caridad de esta ciudad.

Para todos nuestros lectores

CUPÓN REGALO

LA REGIÓN CANTABRA, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Santander puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, se dispone á regalarles, completamente gratis, una ampliación fotográfica inalterable y perfectamente recortada, tamaño 32 por 42 centímetros.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Laque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya en su cristal y marco esmaltado en blanco ó de color, á elegir, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho marco.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación, viniendo á recogerla á estas oficinas.

El retrato es de grupo habrán de abonar una peseta por cada persona que haya más de una.

DIEZ CUPONES

COMO EL PRESENTE DAN DERECHO Á UNA Ampliación fotográfica REGALO DE LA REGIÓN CANTABRA

¿Tenéis derecho a quejaros?

No tenéis derecho, comerciantes, a murmurar en plática continua con el primer conocido que entra a vuestra tienda de la crisis de vuestras ventas; no tenéis derecho a censurar al cliente o cliente que no os paga; no tenéis derecho a lo primero, porque tenéis un absoluto desconocimiento de las causas primordiales de esa crisis económica; no os preocupáis ni poco ni mucho de estudiar cuáles son vuestros derechos como industriales ni vuestros deberes como ciudadanos, y ante pasividad tan asombrosa, ante negligencia tan manifiesta, sobrevienen anomalías como la presente y os encontráis perplejos y como el caminante aquel que, de orientado en su camino, espere el paso de otro viandante el cual le señale la senda que debe seguir, y después de indicada aún desconfía si le habrá o no en el camino o todo por qué? Porque no tiene ruta o guía, base fundamental de todo turista en esta era de progreso; o falta la voluntad y la decisión porque no concibió—repite—vuestros derechos; o falta la vitalidad porque desconocéis vuestros deberes; dejando a la decisión de la fatalidad la solución y definición de vuestros problemas mercantiles.

En cuanto a lo segundo, si particular no os pagó, es porque real y verdaderamente no puede, porque no trabaja; porque no gana, y por lo tanto, mal puede dar lo que no tiene, y como no tiene y necesita comer, tenéis que facilitaroslo, aunque vosotros no podáis, porque no es vuestro lo que a la venta tenéis; pero como tenéis una exposición continua de sabrosos comestibles, a la vista de todos cuantos no han comido ni comen, y de prendas de vestir a la vista de quien no puede cubrir su cuerpo ni calzarse sus pies, ha de ocurrirles necesariamente lo que a la coqueta cuando contempla con febril ansiedad un magnífico collar de perlas en el escaparate de una joyería... y ¡si desgraciadamente existen vástagos que piden pan!

Haec habito tiempo, que España está sosteniendo una guerra intestina, mil veces peor que la que sostienen los países beligerantes, ó sea una guerra económica, cuyas consecuencias se han dejado sentir en el alza considerable de las subsistencias, aún más elevadas que en los mismos países en lucha; sin embargo, se concedió autorización para la exportación de artículos de primera necesidad, sin prever que al conceder dichas exportaciones se buscaba el favor particular de cuatrocientos en perjuicio de cuatro mil, y creyendo, sin duda, quien rigió nuestros destinos, que el pueblo que tiene hambre (tiene hambre de arroz) no de patatas, y sin prever, también que la exportación de un artículo acarrea la subida de su similar y que quien no tiene para comprar a precios económicos mal puede comprar a precios altos; pero, en cambio, poco se preocuparon nuestros gobernantes de comprar trigo ruso cuando se cotizaba a bajos precios, y de acaparar el español para poner una tarifa fija y determinada. Ahora que muchos (como vulgarmente se dice) han hecho su agosto, se recurre a medidas extremas, después que el mal echó raíces, y muy hondas, como buenos españoles, todo lo dejamos para el mañana y... menos mal si las medidas de gobierno se llevan a efecto con verdadera escrupulosidad.

Mientras tanto, comerciantes, no os preocupéis, continuad comendando independientemente como hasta aquí, la situación porque a través: pagad todos cuantos impuestos os impongan con toda regularidad; que no se lleven a efecto obras de alguna consideración, para que el obrero trabaje y con el producto de su jornal os ayude a soportar las gabelas que sobre vosotros pesan en vuestra vida comercial; ¿y qué? ¿Que váis paulatinamente formando legión en las filas de los desheredados de la fortuna? ¿qué importa? ¿Que tenéis necesidad algún día de pedir facilidades para la vida, cual muchos desechados hoy os las piden a vosotros? ¡qué duda cabe! ¿Que la inercia y ofuscación se va apoderando de vosotros? ¡esto convéncidme! Pero... ¡por qué apurarse? ya lo he dicho mil veces, mientras subsista la lotería, tendremos la esperanza de un porvenir lisonjero; mientras haya toros ¡perdon! (in darme cuenta me extralimité!) tendremos alegría, remedio eficaz de olvidar el hambre.

Y que no contemos con más iniciativas que resuelvan la crisis particular y comercial de esta pobre nación! ¡Comerciantes! ¿cuándo salís de vuestra pasividad y letargo? ¿cuándo hacéis valer vuestros derechos?... CASIMIRO CABO.

Contra un atropello

CARTA ABIERTA

Señor director de LA REGION CANTABRA. Muy señor nuestro: Con fecha 30 del pasado se presentó un reglamento en el Gobierno civil, cuyo artículo primero dice: «La Sociedad tiene por objeto la unión entre sus asociados y el esparcimiento; recreo e instrucción de los mismos por medio de espectáculos teatrales, cultos y morales, bailes, conferencias literarias y otras fiestas análogas, dentro de la cultura y moralidad propias de todo pueblo deseoso de progreso y civilización.»

Al final del reglamento dice: «Presentado en este Gobierno, en el día de hoy, a los efectos del artículo 4.º de la ley de 30 de junio de 1887. Santander, 30 de enero de 1915. El gobernador, P. D.» Aquí hay una firma indecifrable como todas las de los documentos oficiales. A un lado un sello que dice: «Gobierno civil.—Santander.»

Pasados los ocho días reglamentarios se constituyó la Sociedad en definitiva, nombrándose la Junta Directiva, cuya acta de constitución se remitió al Gobierno civil con fecha 9 del corriente, dejándose transcurrir los cinco días que marca la ley antes de inaugurar la Sociedad, y, como durante ese plazo, la Sociedad recreativa «El escaño» no recibió del señor gobernador oficial alguno que prohibiera ni inutilizara la constitución de la Sociedad, ésta determinó su inauguración para el día 13, invitando a las

Sociedades análogas, a las autoridades y a la Prensa.

Enemigos de que en este pueblo pueda haber nada que iguale a los demás y de que aquí, en Soto de la Marina, puedan unirse, bien sea para transmitir sus ideas, no políticas, porque la Sociedad no lo es, sino sus ideas de progreso y civilización, y de ponerse al nivel de los pueblos cultos; ya que no pudieron meterse con la Sociedad la tramaron con el local de don Arturo Muñiz en que esta está instalada, denunciándole, no sabemos en qué forma, que el señor gobernador mandó un oficio sin sello al señor alcalde constitucional para que prohibiera los espectáculos públicos y bailes populares que se iban a celebrar en el local del señor Muñiz, sin nombrar para nada a la Sociedad. Como este oficio llegó una hora más tarde, aun viniendo en propia mano, de la anunciada para la velada inaugural y estando el local rebosante de público, la Junta directiva de la Sociedad en evitación de mayores daños no pudo suspenderla y además no lo hizo así porque no se la aludía en el citado oficio.

Sin embargo, por medio del señor alcalde envió una comunicación, firmada por el presidente, diciéndole que se rebaza con la Sociedad lo exigido al local de Arturo Muñiz, aquella lo presentaría, porque deseaba estar dentro de la ley y cumplir cuanto ésta ordenase. Aún más; nombró a un individuo de la Junta directiva para que se presentase ante el gobernador, y no pudiendo hacerlo el comisionado con la primera autoridad, se entrevistó con el señor secretario del Gobierno, con quien quedó en remitirle en la presente semana una certificación de estabilidad ó higiene del local en que está instalada la Sociedad.

Esto no se le ha exigido a ninguna análoga de las que están enclavadas en la provincia; pero como aquí vivimos en la época inquisitorial, no sólo no ha valido la palabra de un hombre que represente una entidad social, compuesta de 43, que es más que la tercera parte de este vecindario, sino que hoy, cuando los socios con sus familias respectivas se disponían a pasar una velada distraída y siempre dentro del reglamento, se presentó la Guardia civil con el alcalde de barrio (no el constitucional, el de barrio) y el señor cura entre bastidores, ó mejor dicho, entre las muletas, que es el enemigo mayor que tiene la Sociedad, a suspender la velada y hacer desalojar a la gente del salón. No encontrándose en el local más que uno de los vocales, que no podía por sí solo hacer que le obedecieran, y pidió que le acompañaran los guardias, para cuyo efecto entraron en el local.

Al decirles el vocal que con qué autorización se procedía a la prohibición y desalojo del salón, fué amenazado con ser detenido, negándose la representación de la autoridad a presentar el mandamiento de que se desalojara el local. ¿Qué fuerza, qué autoridad ejerce sobre el señor gobernador de la provincia el citado señor de la sotana, para que la primera autoridad de la provincia le confie documentos y ponga a la Guardia civil a ser juguete de sus maquiavelidades? ¿A qué obedece el que lo que a ninguna Sociedad recreativa se le exige, se lo exija a «El Escaño»? ¿Es por que pincha? Pues nosotros no habíamos pensado en zaherir a nadie, sino en divertirnos, porque creíamos que la libertad era un derecho de todo ciudadano, pero ya estamos convencidos de que ni aún las autorizaciones del señor gobernador, ni la ley de Asociaciones de 1887, son más que un papel mojado cuando no vienen ó no están conformes con las ideas de los caciques de la reacción y de lo negro.

El alcalde de barrio, que debía de ser fiel representante del constitucional, puesto que él lo nombra, pasa por encima de él, acude a la autoridad superior sin miramientos y arrastra por el lodo al que el pueblo nombra ó en sufragio para regir los destinos y administrar los intereses del pueblo. El cura nombró al alcalde de barrio, y éste no manda, obedece, y el cura conseguirá que en este pueblo, que siempre fué pacífico, donde de todos se amaban como hermano, se acaben por odiarse entre sí, y terminen por una contienda de funestos resultados.

Pisoteada la autoridad municipal, pisoteada la ley de Asociaciones, pisoteados a las arbitrariedades de la ola negra, ¿qué nos queda a los vecinos de Soto de la Marina? ¿dignos, señor director, ¿qué nos queda? Si el gobernador hace caso omiso de la ley para atenderlos a ellos, a los vecinos no nos queda más remedio que ponernos a guisar en la cocina y mandarles a nuestras mujeres y niñas hijas para que de ellas disparen a su antojo.

En virtud de una circular del presidente del Fomento de la Zapatería, de Barcelona, los individuos de esta industria, en Torrelevega, celebraron una reunión en el Centro Obrero de esta ciudad, y en ella acordaron estar en un todo conformes con las siguientes conclusiones: 1.ª Prohibición inmediata de la exportación de toda clase de cueros curtidos y sin curtir. 2.ª Facilidades en la importación de cueros de este pueblo, pero no prohibe que en el púlpito se insulte a los que están presentes y no pueden defenderse por crear en la santidad de aquel lugar, más que el que lo toma como portavoz de sus ambiciones; no prohibe el que se haga coacciones sobre los pacíficos vecinos en la emisión del sufragio y otras prohibiciones que podríamos enumerar y que por respetar más la vestidura no las hacemos.

Antes dijimos que tendríamos que huir de este pueblo en busca de libertad, y ahora decimos que tenemos que huir de la soberbia, de la inquisición y del caciquismo. Pobres pueblos los que, como el de Soto de la Marina, padecen una epidemia monástica, porque ella los arrastrará a donde vamos arrastrados por la corriente que nos impulsan los que nos gobiernan, obediendo las órdenes de los que, por lo visto, son los señores de horea y cuchillo, ó mejor dicho, de rosario y crucifijo, de Soto de la Marina.

Dispense nuestra extensión y quedamos todos agradecidos de su benevolencia, por la Sociedad «El Escaño» UN VECINO INDEPENDIENTE.

NOTAS MARÍTIMAS

Inscritos

Hoy, en el correo del Norte, marcharán a Ferrol, para cumplir servicio en el Arsenal, cuatro mozos inscriptos en esta Comandancia de Marina.

Telegramas recibidos del tiempo

Semáforo.—Sudeste fresco; mar rizada; celajes en el horizonte. Gijón.—Oeste fresco; marejadilla; horizonte anubarrado; barómetro 755. Vigo.—Variable; mar gruesa; horizonte cebrado en lluvia; barómetro 764; termómetro 13.

Madrid.—Es probable que aún persista el mal tiempo de vientos y lluvias del Oeste en Galicia y Cantábrica.

Notas meteorológicas

Barómetro, a cero grados, y al nivel del mar, 754,8 durante las primeras ocho horas, y 753,6, durante las dieciséis.

Estado del mar, marejada durante las primeras ocho horas, y gruesa durante las diez y seis.

Buques que se esperan

Se espera en nuestro puerto la llegada de los buques siguientes: «Mandas», de Gijón, con carbón. «Victoria», de Bayona, en lastre, para cargar mineral.

«Haiti», de Colón y Cacao, con 2.800 sacos de café y cacao, y pasaje. «La Champagne», de Saint Nazaire, de tránsito para América.

«Kinzale», de Bayona, en lastre, para cargar mineral. «Sardinas», de Bergen, con bacalao.

«Elvira», de Liverpool, con carga general. «Hartura», de Bayona, en lastre. «Cabo Menor», de Coruña y escalas, con carga general.

Movimiento de buques

ENTRADOS Vapor trasatlántico español «Alfonso XII» y «Peña Castilla».

SALIDOS Vapor inglés, «Iciar»; españoles: «Mosquitera», «María Gertrudis», «María Cruz» y «Peña Sagra».

Situación de buques de esta matrícula VAPORES DE ADOLFO PARDO «Inés», en Baltimore. «Adolfo», en Tampa.

COMPANÍA MONTAÑESA «Matienzo», en Glasgow. «Asón», en viaje a Ayr.

COMPANÍA DEL VAPOR «ESLES» Vapor «Esles», en viaje a Cardiff.

MINERA CANTABRO-ASTURIANA (S. A.) Vapor «José de Aramburu», en viaje a Cardiff.

«Pedro Luis Lacave», en Burdeos.

COMPANÍA SANTANDERINA «Peña Angustina», en Manchester. «Peña Cabarga», en Glasgow. «Peña Castilla», en Santander. «Peña Rocías», en Santander.

«Peña Sagra», en viaje a Inglaterra. «Peña Rubia», en New York.

Marcas para hoy Pícamares: Mañana, 6,29; tarde, 6,44. Bajamarés: Mañana, 0,32; tarde, 0,47.

Para tener la hora local hay que restar 15 minutos.

DE TORRELEVEGA

MERCADO

Mucho frío y un viento Sur poco agradable, a pesar de ser un buen día, con sol y mucha animación.

Los precios en las plazas fueron los siguientes: Alubias, de 24 a 25 pesetas fanega. Maíz, a 12 y 13 fanega. Patatas, de 2,15 a 2,25.

Huevos, a 1,25 y 1,50 docena. Gallinas, de 3,50 a 5. Pollos, de 1,25 a 3 pesetas.

Muchos repollos, berza y cacarola. El ganado de cerda, mufla y bueno, cotizándose a 19,50 en canal, y las crías, carcas, de 20 a 50 pesetas.

El pescado abundante, aunque caro. Los besugos, merluza, chicharos, calamaros y mubles, se vendían bien.

Abundancia de corderos, caros. Bastantes compradores y vendedores en nuestras plazas.

UN ACUERDO

En virtud de una circular del presidente del Fomento de la Zapatería, de Barcelona, los individuos de esta industria, en Torrelevega, celebraron una reunión en el Centro Obrero de esta ciudad, y en ella acordaron estar en un todo conformes con las siguientes conclusiones:

1.ª Prohibición inmediata de la exportación de toda clase de cueros curtidos y sin curtir.

2.ª Facilidades en la importación de cueros de este pueblo, pero no prohibe que en el púlpito se insulte a los que están presentes y no pueden defenderse por crear en la santidad de aquel lugar, más que el que lo toma como portavoz de sus ambiciones; no prohibe el que se haga coacciones sobre los pacíficos vecinos en la emisión del sufragio y otras prohibiciones que podríamos enumerar y que por respetar más la vestidura no las hacemos.

3.ª Admisión temporal de toda clase de pieles curtidas.

Consideramos de gran interés estas conclusiones. EL CORRESPONSAL. Torrelevega, 18 de febrero de 1915.

Denuncias y sucesos

Incendio

Se declaró a las once y media de la mañana de ayer, en la chimenea de la casa número 3 de la calle del General Espartero. Fué sofocado por tres bomberos municipales, quienes declararon que la causa que motivó el incendio fué la de estar falta de limpieza la chimenea incendiada.

Juegos de chicos

Estando jugando a la pelota el chico de 13 años Atlano Matilla, en compañía de otros de su edad, en la calle de Pedruca, y sobre la pared de una tejavana propiedad de don José María Sotorrijo, a un golpe de mano la pelota quedó en el tejado.

Para cogerla se subió a él el chico Atlano, quien al pisar en una placa de urralita y cemento, cayó juntamente con ella al almacén del citado señor.

Inmediatamente fué conducido por dos obreros del señor Sotorrijo a la Casa de Socorro, donde se le aplicó y fué curado de una contusión visceral, siendo trasladado desde el beneficio centro a su domicilio en

la calle del General Espartero, por los mismos obreros que lo llevaron a curarse.

Accidentes del trabajo

Ayer fué curado en la Casa de Socorro el obrero Marcelino Dou, de 40 años, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se causó trabajando en la calle del Marillón.

También fué curada la carguera del muelle Antonio Otero Díaz, de cuarenta años, de una contusión en la pierna izquierda, que se produjo trabajando en un vapor. La herida se la produjo al sufrir una caída, cuando al bajar la planchada tropezó con un clavo, cayendo hasta la cubierta del buque.

Pedrada

También fué curado en el citado establecimiento el joven de diez y ocho años Rufino Ayala, de una herida contusa en la región parietal izquierda, que le produjo un chicho en la Alameda de Jesús Monasterio de una pedrada.

Mordida por un perro

Circulando por la calle de Tetán la niña de diez años, Dolores Cayón, pisó a un perro que vagaba por dicha calle, quien le asestó un mordisco en la pierna izquierda. Trasladada a la Casa de Socorro, fué curada de una herida contusa.

REMITIDO

Señor director de LA REGION CANTABRA. Presente.

Muy señor mío: Agradezco a usted la inserción de las siguientes líneas en el diario de su digna gestión.

Aprovecha gusto esta ocasión para ofrecerse de usted, atento y s. s. SEGUNDO GÓMEZ.

Estando anoche, a las diez, en compañía de varios amigos, en un establecimiento de la cuesta de Garmendia, cantando algunos inocentes cantares, nos llamó la atención el guardia de panto para que nos calláramos, siendo obediendo en el acto.

Como a aquella misma hora en otro establecimiento se hacía lo propio sin que el guardia se permitiera llamar la atención de los que cantaban, yo llamé al del guardia, siendo, por tal motivo, conducido a la prevención, donde estuve detenido durante más de una hora; lo que me obliga a realizar esta protesta por la parcialidad del agente del Municipio. S. G.

SECCIÓN DE NOTICIAS

R. Pelayo Gómez

MÉDICO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de once a una, y en Campiorgo de tres a cuatro.

VISITA A DOMICILIO

Méndez Núñez, 2

A Barcelona

Ayer, por la línea de Bilbao, salieron con dirección a Barcelona las típias señoritas Sala, Gay y Cabrera y la característica señora Ferrer, que tan brillante campaña han realizado en el teatro Principal de nuestra ciudad.

A despedir a dichas apreciables artistas, acudieron a la estación numerosos amigos y admiradores.

Una novillada

Algunos contentillos de «La Sacristía» están organizando una novillada que tendrá lugar el domingo de Resurrección y en la cual tomarán parte algunos aficionados de esta capital.

En dicha novillada se regalará un magnífico capote de pasco, de raso encarnado, con aplicación de oro y plata.

Pabellón NARBÓN

Hoy, viernes, sección continua desde las seis de la tarde.

Estreno de la película dramática de 2.000 metros, titulada:

Alma grande

Preferencia, 0,40; general, 0,20.

Pérdida

En el depósito del inmediato pueblo de Monte se halla hace ya bastantes días depositado un pollino, pelo negro, calzado de las cuatro patas.

Aquí que se crea su dueño puede pasar a recogerlo a casa del alcalde de barrio de mencionado pueblo.

Movimiento demográfico

Día 18

DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1. Defunciones: Dominica Soria Carrascosa, 75 años; San José, 2, bajo.

Petra Cano Hazas, 80 años; traviesa de San Simón, 25, 2.ª.

Elisa Margarita Santamaría García, 69 años; Libertad, 9, 5.ª.

María Lavín Puente, cuatro años y medio, Pedruca, 11, 3.ª.

Melquisedech Sollet Guilzou, 70 años; Rualasal, 10, 1.ª.

Manuel Peña Carrión, 62 años; Río la Pila, 22, 3.ª.

Leandro García, 13 meses; calle del Sol, número 1, 4.ª.

Matrimonios: 1.

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 0. Defunciones: María Zamanillo Mier, 14 meses; Cajo.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento: Martina Freire, de treinta años, de una herida incisa en la muñeca izquierda.

Lucas Equilen, de dieciocho años, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

Domingo Gandarillas, de dieciséis años, de una herida incisa en la mano izquierda.

Pedro Fabrica Pérez, de dieciocho años, de una contusión en el ojo izquierdo.

Francisco García, de dos años, de una herida contusa en la región superciliar derecha, y

Jesusa Iglesias Gutiérrez, de veintidós años, de un cuerpo extraño en el dedo índice izquierdo.

ALTO, CARNAVAL, ALTO ¡HA LLEGADO EL MOMENTO!

De declarar solemnemente nuestra actitud ante las faustas y simpáticas fiestas de CARNAVAL. Distrajámonos estos Carnavales en la acreditada Sastrería EL CORTE INGLÉS, poniendo así una nota de alegría y belleza en esta hermosa región. ¡Santanderinos, viejos y jóvenes, mujeres, niñas y niños! A divertirse, a gozar, así como buiréis al sostenimiento de la paz.

Infinidad de caprichosos disfraces de todas formas y clases, a precios sin competencia. CONFETTI, SERPENTINAS, CARETAS y gran surtido en pegas carnavalescas, a cual más originales, a precios de fábrica.

¡¡¡Visiten esta Casa antes que otra y comparen precios!!!

¡¡¡NO CONFUNDIRSE!!! Sastrería EL CORTE INGLÉS

LA MÁS ELEGANTE PARA TRAJES Y GABANES A LA MEDIDA, Lealtad Y LA MÁS ECONOMICA DE SANTANDER

NOTA IMPORTANTE.—Servicio permanente los días de Carnaval para los Bellas Máscaras.—Cuartos independientes y personal de ambos sexos para los que se disfrace en esta casa.

Servicio a domicilio de toda clase de disfraces, desde 2 pesetas de alquiler en adelante.

Matadero Romaneo del día 18

Reses mayores, 10; menores, 16; con peso de 2.601 kilos.

Corderos, 8; con peso de 791 kilos. Corderos, 48; con peso de 128 kilos.

Salón PRADERA

Sección continua desde las cinco y media de la tarde; estreno de la interesante película de largo metraje, dividida en tres partes, titulada

«Rivalidad entre Inventores» Butaca, 0,50; general, 0,20.

Desde las nueve y media, sección popular. Butaca, 0,25; general, 0,10.

CONVOCATORIAS

Agrupación Socialista Esta colectividad celebrará aamblea ordinaria hoy, viernes, a las ocho de la noche, en su domicilio social. Dada la gran trascendencia de los asuntos que figuran en el orden del día, se recomienda a los afiliados su asistencia puntual.—El comité.

Ramo de construcción Se convoca a los delegados que integran esta Fusión para hoy, viernes, a las siete en punto de la tarde.

Siendo de sumo interés los asuntos a tratar, se solicita puntual asistencia.—El presidente, Alfredo Maso.

Cooperativa Socialista Obrera «La Equidad»

Se convoca a los cooperadores de esta entidad a la junta general, que, como continuación de la anterior, se celebrará el sábado, 20 del actual, a las ocho y media de la noche, en el Centro Obrero, Primero de Mayo, 12.

El Consejo espera concurren todos con puntualidad.—El Consejo.

Observaciones meteorológicas Temperatura al sol, a las 8 horas, 10,4; a las 16 horas, 13,8.

Idem a la sombra, 9,7 y 12,7. Humedad relativa, 54 y 65.

Dirección del viento, SSO, y NNO. Fuerza del viento, fuerte y calma.

Estado del cielo, casi despejado y nuboso. Temperatura máxima al sol, 13,9.

Temperatura máxima a la sombra, 14,6. Temperatura mínima, 7,3.

Lluvia en mm, 4,0. Evaporación en idem, ídem, 2,7.

BOLSA

DE MADRID DIA 17 DIA 18

CIERRE DE LA BOLSA Interior..... F..... 73 10 72 70

..... E..... 73 40 72 80

..... D..... 70 70 74 40

..... C..... 77 20 75 50

..... B..... 79 20 78 50

..... A..... 79 75 79 80

..... G y H..... 00 00 79 75

Amortizable 5 por 100... F..... 84 50 83 90

..... E..... 94 50 94 00

..... D..... 94 60 94 15

..... C..... 95 75 95 45

..... B..... 95 75 95 40

..... A..... 96 75 96 75

Amortizable 4 por 100... F..... 87 25 87 00

Banco de España..... 448 00 449 50

..... Hispano Americano..... 00 00 00 00

..... Río de la Plata..... 230 00 230 00

Tabacos..... 283 00 282 00

Nortes..... 00 00 00 00

Alicantes..... 00 00 00 00



VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS
PARA HABANA Y VERACRUZ
 Saldrá de Santander, el 22 de febrero, el vapor
LA CHAMPAGNE
PARA COLÓN Y ESCALAS
 Saldrá de Santander, el 4 de marzo, el vapor
HAITI
 admitiendo pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón, directamente, y con trasbordo en Colón para Panamá y puertos del Pacífico.
PARA NEW-YORK
 Una salida mensual de Bilbao, facilitándose en esta Agencia billetes directos de pasaje y encomendamientos de carga.
 A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
 Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores
VIAL HIJOS—Muelle, 37, entresuelo, derecha—Teléfono n.º 58

SIDRA CHAMPAGNE
“EL GAITERO”
 de la Sociedad anónima VALLE, BALLINA y FERNÁNDEZ
VILLAVICIOSA (ASTURIAS)
 Depósito en Santander: MUELLE, núm. 34

EMULSIÓN DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
 Es un preparado especial para combatir el escrofismo, raquitismo, anemia, la tisis pulmonar, la debilidad general, la tos crónica, las afecciones de la garganta, la clorosis, y en general todas aquellas enfermedades que se reconocen por la falta de vigor corporal, de color de las mejillas. Aumenta las carnes y las fuerzas.
PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS.—De venta en la farmacia de su autor
Ernesto del Castillo - Lope de Vega, 1 - SANTANDER

ALMACÉN DE VINOS
BODEGAS DEL ROMERAL
FÉLIX AZPILICUETA Isabel la Católica, n.º 3 y 5
 TELÉFONO 316.—SANTANDER
VINOS TINTOS CORRIENTES
 CASA PRINCIPAL: FUENMAYOR (RIOJA)
 SUCURSALES:
 Bordeaux.—Quai de Chartrons, 86.
 Pasajes.—Almacén n.º 10 del Puerto.
 Bilbao.—Muelle de la Salve.
 Manzanera.—(La Mancha).
 Alcaniz.—Espanada de España, 30.
 Valencia.—Bodega Nueva.
 Logroño.—Delicias, 1.
SANTANDER—Isabel la Católica, núms. 3 y 5—Teléfono 316—Servicio a domicilio

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
PRÓXIMAS SALIDAS
Nueva línea mensual directa Bilbao-New-York
 El día 25 de FEBRERO saldrá del puerto de Bilbao, directo para New-York, en viaje rápido, el magnífico vapor correo
HUDSON
 de 12.000 toneladas, que efectúa la travesía en 10 días.
 Precios del pasaje a New-York
 Incluidos los impuestos:
 . 345 en 2.ª clase
 . 270 en 3.ª preferente.
 . 180 en 3.ª ordinaria.

En combinación con los ferrocarriles americanos más rápidos, se facilitan billetes directos para Boston, Filadelfia, Montpelier, San Francisco de California, Nevada, Boise-City, Oregón, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno, etc., y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América y Canadá.
 De HAVRE (Francia).—El 20 de febrero saldrá el vapor correo CHICAGO y el 27 el NIAGARA, que admiten sólo pasajeros de segunda clase. Viaje a Nueva York en siete días.
 Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único representante de dicha Compañía en Bilbao
CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, 4, 1.º.—BILBAO

ALMACÉN DE PAQUETERÍA POR MAYOR Y MENOR
JOSÉ MATEU
JUAN DE HERRERA, 2.—SANTANDER

LA PROPICIA
 Agencia de pompas fúnebres
DE CEFERINO SAN MARTÍN
 Servicio de toda clase de entierros.—Gran surtido en ataúdes, féretros y coronas.—Especialidad en ARCAS MORTUARIAS de gran lujo.
PRECIOS MÓDICOS — SERVICIO PERMANENTE
Alameda Primera, número 22 — Teléfono número 481

J. López Alonso Almacén de vinos
 Vinos corrientes de todas las procedencias
ARCE BODEGA (frente al Machichaco) — SANTANDER

INDALECIO CRIALES
FABRICANTE DE CHORIZOS
HARO (RIOJA)
 Los mejores embutidos y los más solicitados por su inmejorable clase y excelencia de las carnes con que están fabricados.
 PARA INFORMES Y DETALLES EN SANTANDER
RAMÓN MÉNDEZ DEL CAMPO
 FLORIDA 18, 2.º.—SANTANDER

“Unión Cantabria Industrial”
SOCIEDAD ANÓNIMA
 Fábrica de toda clase de pastas para sopa
SOPA DE YERBAS, PURÉS Y TAPIOCAS
BUJÍAS ESTEÁRICAS, FINAS Y CORRIENTES
“JABÓN TIERRUCA”
 Es el mejor y más puro de todos los jabones conocidos. Está patentado; se recomienda por su bondad y calidad exquisitas.
 Se expende en pastillas de 500 gramos y en barras.
DEPÓSITO DE PATIAS DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS
Calle de la Libertad - Teléfono núm. 488
SANTANDER

LA BENÉFICA AGENCIA FUNERARIA
ANGEL RIVERA
 Puerta la Sierra, núm. 4.—Teléfono 458.—Servicio permanente
 ANTIGUA CASA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS
 Esta Agencia se encarga de todos los servicios completos a la conducción de cadáveres
 Se reciben encargos para dentro y fuera de la población
Especialidad en arcos y féretros CAMA IMPERIAL, VELAS Y HACHAS
SANTANDER

Grandes saldos
 Importantes partidas de BOTAS para señoras a 4 pesetas par.
 Considerable cantidad de ZAPATOS en varios modelos a 3 50 par.
NOTA.—Todos estos calzados son de 6, 7, 8, 9, 10, 12 y hasta de 16 pesetas.
Venta en EL BOTÍN DE ORO, Puente, 1
 Sucursal: Puente, 2 — SANTANDER

LA IDEAL
 Imprenta, Encuadernación, Papelería, Objetos de escritorio y Dibujo. Libros para Banca y Administración, con rayados corrientes. Novedades continuas en tarjetas postales.
San Francisco, 31 - SANTANDER

AGENCIA MERCANTIL É INDUSTRIAL
SOCIEDAD ANÓNIMA
 Comisiones - Representaciones - Transportes
SEGUROS GENERALES
 Subdirección de LA ESTRELLA: Accidentes del trabajo, Seguro individual y de Responsabilidad civil.
 Subdirección de EL DIA: Seguros marítimos y de transportes.
 Subdirección de THE EXCESS: Seguros de incendios, de explosiones y rayo.
MÁQUINAS DE ESCRIBIR
 Se venden de varios sistemas, nuevas y de ocasión, al CONTADO y a PLAZOS.—Accesorios, cintas, etc.
REPARACIÓN DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR
 Se reparan y ajustan máquinas de escribir y aparatos de precisión. Se recambian piezas. Se compran máquinas.
PATENTES DE INVENCION - MARCAS DE FÁBRICA
GENERAL ESPARERO, número 19, piso principal, teléfono núm. 734 — SANTANDER

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS
EL KINETOSCOPIO
 Especialidad en vinos de la Nava, Valdepeñas y Rioja
 Precios muy económicos en las comidas
CALL DE COLÓN, NÚMERO 2.—SANTANDER

LA AUSTRIACA
 Gran fábrica de cervezas, hielo, jarabes y gaseosas
 PREMIADA EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HA PRESENTADO
 Despacho central, Burgos, 5.—Pídase en todas partes

Ampliaciones, fotografías inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos. Talleres y oficinas: Colegiata, 5
José Luque Nestal
 Placas, cartones, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones y fotografías.
 MADRID

INTERNACIONAL
 REFRESCOS cerveza exclusiva SANDWICHES
La Cruz Blanca
 APERTIVOS Becebe, núm. 1.—Santander.—Tel. 430 FIAMBRES
SERVICIO A DOMICILIO

CHOCOLATES SUPERIORES
EL AUTOMOVIL
 MARCA REGISTRADA
 con el número 25.435
MANUEL RIVERO
 JUNTA DE HERRERA, 2
 TELÉFONO 529
 — SANTANDER —
 POR SU PUREZA Y ESMERADA ELABORACION
 LOS CHOCOLATES DE MANUEL RIVERO
 SON ACEPTADOS POR CUANTAS PERSONAS LOS PRUEBAN
 Se perseguirá ante los Tribunales a los fabricantes que imiten los colores, dibujos, etc., de los paquetes que elabora MANUEL RIVERO.

¡Guerra al frío!
 Zamarras desde 6 pesetas
 Trajes desde 7,50 pesetas
 Gabanes desde 5 pesetas

Trajes pañón	desde 9'50 ptas.	GABANES DIVIDIDOS PARA HOMBRE	desde 22 ptas.
Id. rionda y estambres	19'00	Id. pluma	25'00
Id. cheviot, gran moda	25'00	Id. para niños	9'00
Americanas para hombre	3'25	Id. angora	13'00
Chalecos id., id.	1'75	Id. pluma	15'00
Pantalones id., id.	2'00	Id. espatelot azules	7'50
Id. para niños	0'90	Zamarras Isabelinas, sormadas	11'00
Camisas para niños	0'75	Id. disgonos superior	15'00
Id. esofito para hombre	1'85	Id. ratina y castor	20'00

 SEIS MIL MODELOS EN TRAJES LANA PARA NIÑOS, DESDE SEIS PESEAS
 Colosal surtido en Camisetas y Pantalones de punto inglés.—Calcetines.—Blásticos de Bayona.—Paraguas.—Corbatas.—Gorras.—Botinas.—Ligas.—Tirantes.—Pañuelos, etc., etc.
¡¡APROVECHAD LA OCASIÓN!!
 TODOS LOS ARTÍCULOS CASI REGALADOS
ALMACENES LA BATALLA
 4, Atarazanas, 4, y Colón.—Teléfono 673.

Unión Cantabria
SOCIEDAD ANÓNIMA
 Gran fábrica de Gaseosas,
 Jarabes y Agua de Seltz
 Calle de San Fernando, número 38
SANTANDER

Talleres de maquinaria
 Reparaciones de buques y calderas.—Motores a gas y eléctrico—Maquinaria en general.—Forja de toda clase.—Transmisiones de movimiento
MANUEL CASUSO Calle de Tetuán, núm. 14
 — SANTANDER —

La Cruz Blanca (S. A.)
 Fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo artificial.
 Premiada con 30 medallas de oro y con el GRAN PREMIO PARIS 1900. Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.
FÁBRICAS EN SANTANDER Y VALLADOLID
 San Fernando, núm. 5 San Juan

SERVICIOS PÚBLICOS
SANTANDER-MADRID
 Rápido.—Salida de Santander: a las 8'50, para llegar a Madrid a las 21'45.
 Salida de Madrid: a las 8'45, para llegar a Santander a las 20'14.
 Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados.
 Correos.—Salida de Santander: a las 16'27, para llegar a Madrid a las 8'10.
 Salida de Madrid: a las 17'30, para llegar a Santander a las 8.
 Mixtos.—Salida de Santander: a las 7'20, para llegar a Madrid a las 5'58.
 Salida de Madrid: a las 22'10, para llegar a Santander a las 18'40.
SANTANDER-BÁRCENA
 Salida de Santander: a las 12'8, para llegar a Bárcena a las 14'12.
 Salida de Bárcena: a las 8 para llegar a Santander a las 10'10.
SANTANDER-BILBAO
 De Santander a Bilbao.—A las 8'15, 12'20 y 16'55, para llegar a Bilbao a las 12'03, 16'05 y 20'35, respectivamente.
 De Bilbao a Santander.—A las 7'40, 12'10 y 16'55, para llegar a Santander a las 11'21, 16'02 y 20'37, respectivamente.
 De Santander a Marrón.—A las 17'20.
 De Cibaja a Santander.—A las 7'20.
 De Santander a Liérganes.—A las 8'55, 11'55, 14'50, 16'55 y 19'20.
 De Liérganes a Santander.—A las 7'35, 8'30, 10'25, 11'40, 13'50 y 18'05.

SERVICIO POSTAL
 Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficinas
 Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10'30; de Bilbao, a las 13; mixto Madrid, a las 19'30. Con el correo de Madrid se reparte la correspondencia del mixto de Bilbao del día anterior.
 Lista.—De 9'30 a 13 y de 16 a 20.
 Apartado.—De 10 a 13 y de 17'30 a 19'30.
 Reclamaciones.—De 10 a 11.
 Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 9'30 a 13 y de 14'30 a 15.
 Cartificados.—Cartas ordinarias, de 9'30 a 13; impresos, muestras y paquetes postales, de 18 a 19.
 Giro postal.—De 10 a 13, de 14'15 a 14'45, y de 18 a 19. Los pagos se efectúan de 10 a 19'30, y de 19 a 20. Pueden hacerse los giros por telégrafo.
 Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana.